UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1012-2023-UNSCH-CU

Ayacucho, 01 MAR. 2023

VISTOS:

El Memorando N° 213-2023-R del Rectorado sobre suspensión de vacaciones de los Decanos de Facultad, Directores de Departamentos Académicos y Directores de Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 863-2023-UNSCH-CU, de fecha 27 de febrero de 2023, se modificó el uso físico de vacaciones de los docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral de la Ley Universitaria Nº 30220, a partir del 06 de marzo de 2023, por el período de ley;

Que, con Memorando Nº 213-2023-UNSCH-R, de fecha 01 de marzo de 2023, el Rectorado ha solicitado la suspensión de vacaciones de los Decanos de Facultad, Directores de Departamentos Académicos y Directores de Escuelas Profesionales, hasta el inicio del Ciclo Vacacional;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 59º, numeral 59.14 de la Ley Universitaria Nº 30220, el artículo 270º, numeral 22 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 28 de febrero de 2023;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- SUSPENDER, hasta el inicio del Ciclo Vacacional, el uso físico de vacaciones de los Decanos de Facultad, Directores de Departamentos Académicos y Directores de Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, autorizado mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 863-2023-UNSCH-CU.

Artículo 2°.- ENCARGAR al Vicerrectorado Académico la adopción de las medidas pertinentes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. OMAR ANESTES SUCLUPE SOTO
Secretario General (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 1012 -2023-UNSCH-CU

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Departamentos Académicos
Escuelas Profesionales
Órgano de Control Institucional
Dirección de Gestión Académica
Dirección General de Administración
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Presupuesto
Unidad de Recursos Humanos
Archivo

OASS/gods